

## Tres actos del feminismo

*Nancy Fraser y los debates feministas de los últimos 40 años*

En *Fortunes of Feminism: From State-Managed Capitalism to Neoliberal Crisis*, Nancy Fraser reúne artículos y debates respecto del feminismo y de la sociedad capitalista. Bajo los rótulos de «feminismo insurgente», «feminismo domado» y «feminismo resurgente», la teórica estadounidense retoma una serie de discusiones respecto de la justicia –incluyendo la cuestión de la paridad de género–, el Estado y la globalización y polemiza con algunas versiones del feminismo, especialmente en su faceta culturalista. El libro es, en ese sentido, un llamado a recuperar las aristas más filosas y cuestionadoras del feminismo en este siglo.

**MARÍA RIGAT-PFLAUM**

El nuevo libro de la filósofa y socióloga estadounidense Nancy Fraser, *Fortunes of Feminism: From State-Managed Capitalism to Neoliberal Crisis* [Fortunas del feminismo: del capitalismo dirigido por el Estado a la crisis neoliberal]<sup>1</sup>, recorre las distintas etapas del feminismo de los últimos 40 años y reúne sus debates conceptuales en tres partes, presentadas en el prólogo como un «drama en tres actos». En esos tres actos –el feminismo insurgente, el feminismo domado y el feminismo resurgente, con un signo de interrogación colocado en este último acto que desafía al movimiento feminista a retomar en un futuro cercano su rol cuestionador del sistema–, Fraser compila ensayos escritos durante más de 25 años, que son presentados al mismo

---

**María Rigat-Pflaum:** politóloga por la Universidad Nacional de Rosario (UNR), con estudios de posgrado en Alemania y en Argentina, especializada en políticas públicas y género. Actualmente es directora de proyectos de la Fundación Friedrich Ebert (FES) en Argentina.

**Palabras claves:** capitalismo, feminismo, justicia, neoliberalismo, Nancy Fraser.

1. Verso, Londres, 2013.

tiempo como «retrospectiva y prospectiva» y que ofrecen al lector o la lectora una muy interesante interpretación de la historia del pensamiento feminista moderno.

### ■ **Primer acto: el movimiento feminista de la segunda ola**

El feminismo de la segunda ola surge a partir de la nueva izquierda antiimperialista, junto con los movimientos radicales que se confrontan con las injusticias del sistema y desarrollan una crítica estructural de la sociedad, cuestionando particularmente el androcentrismo de las sociedades capitalistas dirigidas por el Estado en la época de posguerra.

A finales de los años 60, en la etapa de prosperidad que siguió a la Segunda Guerra Mundial, en las naciones desarrolladas de Europa y América del Norte se pusieron en pie Estados de Bienestar basados en el imaginario de la socialdemocracia, que colocaron en el primer plano de su gestión política la redistribución y la solidaridad entre las clases. El feminismo, a partir de la consigna «lo personal es político», develó algunos aspectos ocultos en estas sociedades, comprometidas en el impulso de un mayor bienestar entre los ciudadanos a través de la institucionalización de compromisos de clase en diversas dimensiones: el histórico compromiso entre las clases «descansaba en una serie de ex-

**Tanto la teoría como las activistas feministas cuestionaron el paternalismo del Estado de Bienestar socialdemócrata y a la familia burguesa, y denunciaron el androcentrismo que subyacía a este capitalismo ■**

clusiones de género, étnicas y raciales, sin mencionar la explotación neocolonial externa», que no se visibilizaron y permanecieron latentes en el imaginario socialdemócrata de justicia.

El feminismo de esta etapa confrontó las exclusiones de género por parte del sistema capitalista dominante. Tanto la teoría como las activistas feministas cuestionaron el paternalismo del Estado de Bienestar socialdemócrata

y a la familia burguesa, y denunciaron el androcentrismo que subyacía a este capitalismo. Al politizar «lo personal», el feminismo «expande las fronteras de la discusión más allá de la distribución socioeconómica» e introduce temas como el trabajo doméstico, la sexualidad y la reproducción<sup>2</sup>. Sin embargo, Fraser reconoce la ambivalencia feminista frente al Estado de Bienestar en

---

2. *Ibíd.*, p. 3.

esta etapa. Las feministas de la segunda ola, partiendo de una crítica radical e inmanente, no ambicionaban en realidad su desmantelamiento, sino que aspiraban a transformarlo en una fuerza capaz de ayudar a superar la dominación masculina.

En los años 80, el advenimiento del neoliberalismo puso en jaque el modelo de sociedad de bienestar basado en la redistribución igualitaria. Con una socialdemocracia cuestionada y a la defensiva, los movimientos feministas, que habían tomado al Estado de Bienestar como una plataforma para ampliar su lucha de la clase al género, optaron por nuevos rumbos en sus reclamos políticos que tomaron una dirección más acorde con «el *Zeitgeist* de la etapa postsocialista»<sup>3</sup>.

En síntesis, los artículos que Fraser incluye en la primera parte adhieren a la crítica del Estado de Bienestar desde la perspectiva feminista dominante en esa etapa. En el espíritu optimista y expansionista de la época, los movimientos feministas asumieron la tarea de «transformar el mundo, desarmando las estructuras machistas dominantes y revirtiendo las jerarquías de género» imperantes en la sociedad<sup>4</sup>.

Los ensayos presentados validan los esfuerzos de la segunda ola del feminismo por «expandir la agenda política más allá de los confines de la socialdemocracia, cuestionando el paternalismo estatal y corriendo el foco de la crítica desde la distribución de clases hacia las injusticias de género, entendidas estas en toda su amplitud»<sup>5</sup>. Los artículos reflejan los esfuerzos y éxitos de los nuevos movimientos sociales de la época para develar otros ejes de dominación que se manifiestan, más allá de las clases sociales, en la subjetividad y la sexualidad, en el ámbito doméstico, en el acceso a los servicios sociales, en los ámbitos académicos y en las prácticas sociales cotidianas. En «What Is Critical about Critical Theory?» [¿Qué es lo crítico de la teoría crítica?] (1985), Fraser desarrolla «una crítica de la crítica» que Jürgen Habermas, desde la izquierda, hace de la socialdemocracia. Destacando la importancia de sus distinciones analíticas de lo público y lo privado, la reproducción material y simbólica, la integración sistémica y social, la autora echa de menos, sin embargo, «un análisis del sustrato de género de estas distinciones que finalmente conducen a naturalizar los rasgos androcéntricos del orden social»<sup>6</sup>.

---

3. *Ibíd.*, p. 4.

4. *Ibíd.*, p. 9.

5. *Ibíd.*, p. 9.

6. *Ibíd.*, p. 6; 51.

En «Struggle over Needs» [La lucha por las necesidades] (1989), la autora estadounidense cuestiona la forma en que se interpreta lo que los ciudadanos y las ciudadanas demandan socialmente y critica la concepción socialdemócrata sobre las necesidades básicas, que desde un paradigma distributivo son concebidas como necesidades objetivas en el marco de los patrones dominantes. Desde una perspectiva feminista, es necesario desarrollar un nuevo paradigma que apunte a una mejor «interpretación de las necesidades», que en la sociedad se construyen «en un proceso comunicativo de manera discursiva», y que las coloque en el contexto de las luchas feministas «acerca de los límites de lo político, lo económico y lo doméstico» en la vida de las personas<sup>7</sup>.

### ■ Segundo acto: de la redistribución al reconocimiento

En la segunda parte, Fraser incluye sus artículos más interesantes referidos al cambio que se desarrolla en la teoría y las prácticas feministas, desde las posiciones del feminismo de la segunda ola hacia las políticas de identidad de género. Aquí se confronta con las concepciones teóricas del feminismo que, focalizando en la justicia de reconocimiento, parecieran haber hecho «desaparecer de la escena la economía política»<sup>8</sup>. Los ensayos presentados documentan de manera general el retroceso de la visión emancipadora en el panorama dominante en la teoría feminista y apuntan asimismo a mostrar «la centralidad creciente en el círculo del activismo feminista» de los reclamos por el *reconocimiento* y la *identidad*<sup>9</sup>.

**Los ensayos de esta segunda parte son entendidos por Fraser como un intento de «disipar la *mística* del feminismo cultural y de recobrar lo mejor del socialismo feminista» ■**

Situando el crecimiento de los reclamos por la identidad en el contexto histórico donde ellos surgen y se desarrollan, concluye que el feminismo cultural muestra «una fatídica coincidencia con el resurgimiento del fundamentalismo de libre mercado»<sup>10</sup>.

Los ensayos de esta segunda parte son entendidos por Fraser como un intento de «disipar la *mística* del feminismo cultural y de recobrar lo mejor del socialismo femi-

7. *Ibíd.*, p. 7; 80.

8. *Ibíd.*, p. 9.

9. *Ibíd.*, p. 9.

10. *Ibíd.*, p. 9.

nista». La autora de la justicia distributiva y de la justicia de reconocimiento se reconoce de esta manera combinando lo mejor de ambos conceptos y defendiendo una «versión no identitaria» del último de ellos<sup>11</sup>.

En «Feminist Politics in the Age of Recognition» [Política feminista en la era del reconocimiento] (2001), Fraser explica su *concepción bidimensional del género*, de singular importancia e impacto en la teoría feminista, y propone la revisión del concepto y su ampliación, para incluir en él la problemática centrada en el trabajo, asociada al feminismo socialista, así como la problemática centrada en la cultura, asociada a los desarrollos teóricos del feminismo posmarxista, y rechazando de plano las «formulaciones teóricas sectarias que conciben ambas problemáticas como una antítesis»<sup>12</sup>.

Puntualizando conceptos vertidos en otros ensayos sobre los dilemas de la justicia en relación con la redistribución y el reconocimiento<sup>13</sup>, la concepción que nos propone requiere enfocar el género

simultáneamente a través de dos lentes diferentes. Visto con una lente, el género se relaciona con la clase, visto con la otra lente, se acerca más a la posición, al estatus. Cada lente visibiliza un aspecto importante de la subordinación de las mujeres, pero ninguno es suficiente por sí mismo. Una comprensión completa se logra solamente cuando se superponen ambas lentes.<sup>14</sup>

El género aparece entonces como una categoría incluyente de dos dimensiones del orden social: la de *distribución*, enraizada en las estructuras económicas de la sociedad, que organiza la división sexual del trabajo entre trabajos productivos remunerados y reproductivos y domésticos no remunerados, y la de *reconocimiento*, que establece códigos y patrones culturales de ordenamiento, interpretación y evaluación social. Estos patrones culturales androcéntricos están institucionalizados y privilegian características asociadas a la masculinidad, al mismo tiempo que devalúan lo femenino, asociado en forma paradigmática, aunque no exclusivamente, a las mujeres.

Las implicancias para el accionar feminista han sido, y son, claras. La superación de la subordinación de las mujeres requiere de políticas en ambos

---

11. *Ibíd.*, p. 9.

12. *Ibíd.*, p. 11.

13. N. Fraser: «From Redistribution to Recognition: Dilemmas of Justice in Postsocialist Age» en *New Left Review* N° 1/212, 7-8/1995; N. Fraser: «Reframing Justice in a Globalizing World» en *New Left Review* N° 36, 11-12/2005.

14. N. Fraser: *Fortunes of Feminism*, cit., p. 162.

frentes, para lograr una redistribución de recursos más igualitaria y para transformar la cultura androcéntrica imperante en la sociedad.

La *paridad de participación* que la autora propone para el logro de esta justicia de género supone, por una parte, una distribución de recursos materiales que asegure a los participantes del entramado social «independencia y voz», excluyendo desigualdades como las que operan, por ejemplo, en el acceso a la salud, en los salarios y en el uso del tiempo. Por otra parte, esta paridad requiere una segunda condición «intersubjetiva»: la transformación de los valores culturales que sistemáticamente discriminan a determinadas categorías de personas y las cualidades asociadas a ellas, para lograr un estatus de pares entre los participantes de la interacción social, redefiniendo las jerarquías del orden social y de la cultura. Esta paridad de participación sirve para identificar las injusticias de género en las dos dimensiones expresadas, pero además, coloca a Fraser en el camino de la apertura del género hacia otros ejes de subordinación social como la raza, la etnia, la religión y las opciones de sexualidad, que «intersecan» el género e impiden la concreción social de la justicia.

Hay un aspecto del ensayo que interesa señalar especialmente, en vista de los análisis y debates que las mujeres políticas actualmente llevan a cabo por la reivindicación de la paridad en el ámbito público, que se discute en la mayoría de los países de América Latina. Al presentar su abordaje de la *paridad*

**La *paridad de participación*  
 no es un asunto  
 solamente numérico, sino  
 una condición cualitativa  
 de ser par, de estar a la  
 par con los otros, de  
 interactuar con los otros  
 en un pie de igualdad ■**

*de participación*, en este ensayo, Fraser se distancia del concepto de paridad (*parité*) introducido en Francia, presentando sus divergencias desde cuatro aspectos. En primer lugar, sostiene que la *paridad de participación* no es un asunto solamente numérico, sino una condición cualitativa de ser par, de estar a la par con los otros, de interactuar con los otros en un pie de igualdad. En su opinión, es necesario dejar abierta «a la deliberación democrática» la pregunta sobre cuál es el grado de representación necesario para

garantizar la *participación paritaria*. La segunda dimensión divergente se refiere a que la *parité* francesa se focaliza solamente en la justicia de reconocimiento olvidando otros aspectos, ya que el lugar numérico que las mujeres ocupan en la política no obedece únicamente a la visión androcéntrica imperante en ella y en los partidos. Para la autora, el requerimiento de la paridad articula las dos

dimensiones de la justicia y la mayoría de las veces implica varios terrenos donde se expresa la «mala distribución». La paridad en la representación política requeriría así focalizar en la distribución sexual del trabajo para evitar la «doble jornada», «formidable obstáculo distributivo para la plena participación de las mujeres en la vida política». Otros dos aspectos de divergencia conceptual entre ambas paridades se refieren a la focalización del concepto de la *parité* en el ámbito de la política (eventualmente, en el ámbito de la vida pública), y no en la multiplicidad de ámbitos de interacción social a los que alude Fraser con su concepto, y también a la focalización del concepto francés específicamente en el género, y no en los múltiples ejes de subordinación social que lo intersecan.

Más adelante en el libro, al introducir la tercera dimensión de la justicia, la dimensión *política*, que se suma a la justicia distributiva y a la de reconocimiento, Fraser va a incurrir en algunos aspectos contradictorios relativos a la paridad *numérica*<sup>15</sup>. En tanto esta dimensión política «no solamente nos dice quién realiza las demandas y reivindicaciones en relación con la distribución y el reconocimiento sino que se refiere centralmente a la representación», tratando de «inclusión en» o de «exclusión de», y por otra parte, se refiere a las reglas de decisión en una comunidad política, necesariamente esta tercera dimensión de la justicia nos lleva a introducir aspectos fuertemente cuantitativos de la *participación paritaria*.

En la segunda parte del libro se incluye también la interesante polémica de Fraser con las posiciones de Judith Butler<sup>16</sup>, cuando esta expresa su rechazo a ser considerada como «marxista neoconservadora», como son caratulados Fraser y su grupo por la izquierda cultural. La autora cuestiona la posición de Butler de colocar la normatividad heterosexual como un eje fundamental del capitalismo, en el mismo nivel que la explotación de clases. En su crítica, sostiene que la sexualidad es una categoría superestructural, analiza el heterosexismo como una forma profunda de no reconocimiento social, de subordinación, y argumenta que las luchas en contra del heterosexismo no amenazan automáticamente al capitalismo, sino que deben articularse con otras luchas anticapitalistas.

La crítica fundamental de Fraser en este segundo acto se focaliza en el abandono que el feminismo cultural hace de la lucha política y la crítica al Estado

---

15. V. *ibíd.*, pp. 164-166.

16. J. Butler: «Merely Cultural» en *New Left Review* N° 1/227, 1-2/1998.

capitalista para el logro de la igualdad como reivindicación colectiva de las mujeres. En su lugar, y presuponiendo un contexto que es posible por el desarrollo del capitalismo, la teoría feminista se focaliza en el terreno de lo cultural, priorizando realizaciones y transformaciones individuales.

### ■ Tercer acto: reactivar las energías emancipatorias del feminismo

En un contexto histórico donde el «neoliberalismo es cuestionado y ha entrado en crisis, donde las posiciones del feminismo cultural están desacreditadas y se reaviva el interés en los temas de la economía política», el feminismo se enfrenta a nuevos desafíos que implican reposicionarlo en su fuerza emancipadora. Para ello, la autora considera que resulta indispensable conceptualizar las múltiples dimensiones de la crisis actual e identificar a los diversos actores sociales que responden con sus luchas a esta crisis, para poder «rediseñar el terreno político donde el feminismo debe operar».

Al mismo tiempo, Fraser alude a la necesidad de reconocer el impacto de la globalización sobre las fronteras nacionales y las limitaciones a las que se enfrenta la acción dentro de ellas, poniendo en cuestión lo que denomina el «marco westfálico», el Estado-nación en su sentido tradicional, como contexto actualmente insuficiente para la reflexión teórica y para las luchas por la justicia.

En «Reframing Justice in a Globalizing World» [Reformular la justicia en un mundo que se globaliza], Fraser se refiere a la globalización como un fenómeno que presenta desafíos al concepto de justicia que ella misma había manejado hasta ahora. Argumenta que es necesario revisarlo no solamente en lo relativo a los contenidos de lo aún adeudado en materia de justicia en las comunidades políticas, sino también en relación con quiénes constituyen actualmente la comunidad y cuál es la comunidad relevante a la que el concepto debería referirse en su extensión. Este desafío implica concebir la teoría de la justicia no ya en dos, sino en tres dimensiones, incluyendo junto con la dimensión económica de la redistribución y la cultural del reconocimiento, una nueva dimensión política, la de la representación, que se agrega a los obstáculos que impiden la *paridad de participación* en nuestras sociedades actuales. La tercera dimensión política de la representación opera en el interior de una comunidad política haciendo visibles las «injusticias políticas ordinarias» de representación desigual en las decisiones y en lo numérico, y a escala global, dejando ver «injusticias transnacionales» que afectan a los ciudadanos y las ciudadanas en un país aunque las decisiones trasciendan esas fronteras y sean tomadas más allá de los límites nacionales.

Las ironías que ha transitado el feminismo en la era neoliberal se describen con maestría en «Feminism, Capitalism and the Cunning of History»<sup>17</sup>, ensayo incluido en este tercer acto.

Las críticas del feminismo al paternalismo del Estado de Bienestar coinciden de repente con la crítica thatcheriana del «Estado niñera», que sirven en la época de apogeo neoliberal para justificar las políticas de achicamiento y retiro del Estado, la privatización de los servicios y, de alguna manera, para aceptar la proliferación del microcrédito y de las ONG para suplir la acción del Estado. Esta coincidencia es injusta e inesperada si se piensa que las críticas del feminismo de la segunda ola iban dirigidas a la tendencia burocrática y gerencial del Estado de Bienestar. El feminismo pugnaba por un Estado menos burocrático y más participativo, y fomentaba una ciudadanía activa con justicia de género. Fraser enuncia una inquietante posibilidad: que los cambios impulsados por la segunda ola del feminismo hayan servido para legitimar una transformación estructural de la sociedad capitalista que avanzó en la dirección opuesta de las «visiones feministas de una sociedad más justa». Como una ironía más, las críticas del feminismo al salario familiar, en su momento el centro de la crítica radical al capitalismo androcéntrico, parecieran legitimar las nuevas formas de acumulación capitalista fuertemente dependientes de los bajos salarios de las mujeres, en el nuevo modelo «idealizado» de «dos salarios».

En el ámbito de la prospectiva, la publicación quiere dar una mirada optimista hacia el futuro y se orienta a las nuevas generaciones de activistas feministas, formadas en la era digital y en la globalización. Ellas tendrán la capacidad de reinventar el feminismo y lograr una síntesis necesaria entre democracia radical y justicia social, articulando el espíritu insurreccional y anticapitalista del feminismo socialista de la segunda ola con los desafíos que emergen de nuevos paradigmas como el poscolonialismo y la ecología. ☒

---

17. Nancy Fraser: «El feminismo, el capitalismo y la astucia de la historia» en *New Left Review* N° 56, 5-6/2009.